

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Sábado 14 de Noviembre de 1914

NÚM. 1.656

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Consagración de Obispos

El ceremonial

A fin de que pueda ilustrar a nuestros lectores que asistan a la solemne consagración del Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Lérida, Dr. D. José Miralles, que ha de celebrarse mañana en nuestra Basílica publicamos a continuación, copiándolo del "Pontifical Romano", el ritual prescrito para tales actos.

Noticias preliminares

Según el santo Concilio de Trento, en la ses. VII., cap. IX *De Ref.*, el Obispo preconizado por el Papa en Consistorio debe recibir la consagración dentro del tiempo marcado en el Derecho, que son tres meses, contados desde que tuvo noticia de su preconización, y no valen prórrogas más allá de seis meses.

La consagración tiene que hacerse en domingo o fiesta principal de algún Apóstol, u otro día festivo con especial indulto apostólico.

Para consagrar a un Obispo se necesitan otros tres, que son el Consagrante y dos Asistentes. Con indulto pontificio podría hacerla sólo el Consagrante.

El Consagrante necesita comisión pontificia, que se da por Letras Apostólicas a los que no son Cardenales. Estos Eminentísimos Señores suelen recibirla de palabra.

De las cosas que deben prepararse

Hay que disponer dos altares, cada uno con su credencial. El uno para el Consagrante, quien toca está al lado del Evangelio, y el otro para el Electo al lado de la Epístola, o donde más cómodamente se coloque o esté ya.

En el altar principal se ponen cuatro o seis candeleros y todos los ornamentos del Consagrante, del color del día, como para la Misa solemne, y un misal con el Evangelio del día. Las gradas están alfombradas pues se ha de postrar ante el Electo y arrodillarse los otros tres Sres. Obispos: hay en la parte inferior cojines para los cuatro.

Delante del altar habrá tres asientos para el Electo y los asistentes, y sobre la tarima un faldistorio adornado para el Consagrante.

En la credencial del Consagrante se ponen dos cirios y todo lo necesario para la Misa, el santo crisma, un Pontifical, el sacre y el hisopo, una bandeja con migas de pan, y gremial.

En el altar del Electo: una cruz, dos candeleros, o cuatro si el del Consagrante tiene seis. El misal en su aril, el Pontifical y los ornamentos pontificales, de color blanco, y además copa pluvial del mismo color; encima de la capa la cruz pectoral. Se tienen también preparados tres sillones.

En la credencial del Electo: palangana, jarro y toalla, bandeja con migas de pan, las medias, sandalias, y guantes de color blanco, el anillo, la segunda mitra, seis toallas y dos como toallas de un metro o más, abiertas por medio en la mayor parte de su largura, un peine de marfil, dos cirios de cuatro libras cada uno, dos panes grandes y dos barriles llenos de vino. El un pan y el un barril deben estar dorados, y los otros plateados: todos llevarán las insignias del Consagrante y del Electo, con el sombrero, cruz o mitra, según la dignidad de cada uno de los Prelados. Habrá también un cuaderno del Canon para uso del Electo, y las Letras Apostólicas. Se pone además en sitio conveniente el báculo del Electo, y cojines sobre que se postre.

Cerca del altar del Electo se disponen los ornamentos para los dos Obispos Asistentes, y son: roquete, amito, estola y capa color del día con

la mitra sencilla, y un Pontifical para cada uno.

Ante el altar del Santísimo Sacramento habrá los necesarios reclinatorios y almohadones para los señores Obispos.

Ministros que se necesitan en la consagración de un Obispo, y reglas generales para ellos.

El Obispo consagrante será asistido por sus ministros ordinarios; los Asistentes necesitan dos capellanes cada uno, que serán para la mitra y para el libro. El Electo tendrá asimismo dos capellanes. Convienen otros seis u ocho clérigos que, reparados junto a cada credencial, presenten los objetos necesarios y lleven las ofrendas.

Si la Misa fuere cantada, como rara vez se hace, el coro observa idénticas ceremonias que en la Misa ordinaria.

Durante las ceremonias peculiares de la Consagración del Obispo, los miembros del Clero están de rodillas, de pie o sentados como esté el Consagrante, excepto en las Letanias, que, al levantarse él, siguen ellos arrodillados.

Preparación para la consagración

Algunos minutos antes de la hora prefijada acuden a la iglesia los señores Obispos, yendo el Electo con sotana morada, roquete y manteleta, con muceta o sin ella, entre los dos Asistentes, y detrás del Consagrante. Siguen los capellanes y demás acompañamiento.

Los cuatro se arrodillan en fila ante el Santísimo Sacramento sobre almohadones: el Consagrante y el primer Asistente en medio, a la derecha el segundo Asistente, y el Electo a la izquierda, y de allí van al altar mayor, ante el cual, arrodillados, hacen breve oración.

Se levantan, hacen inclinación al altar y a sí mutuamente; el Consagrante se dirige a su silla, se sienta y se cubre. Los dos Asistentes acompañan al Electo a su pequeño altar; llegando, hacen reverencia a la cruz y ocupan los asientos de espaldas al altar, el Electo en medio, con el primer Asistente a la derecha, y el segundo a la izquierda.

El clérigo del libro y el de la palmaria se aproximan al Consagrante, que lee como de ordinario la preparación para la Misa. Un capellán del Electo le presenta un Canon para que lea las mismas oraciones, pero sin palmaria. Si no se han puesto antes las medias y sandalias, se las ponen ahora.

Rzados los salmos, el Consagrante y el Electo se descubren y levantan para las paces y oraciones: asimismo los Obispos asistentes.

En seguida el Consagrante se lava las manos y se le presentan por orden el amito, alba, cíngulo, pectoral, estola, tunica, dalmática, guantes, casulla, palio, si lo tiene, y mitra.

El Electo hace lo mismo, rezando las oraciones correspondientes, excepto las de los guantes, mitra y anillo, vistiéndole, sus capellanes, el amito, alba, cíngulo, estola blanca cruzada sobre el pecho y capa del mismo color: vestido ya, le dan su bonete.

A la vez, los dos Asistentes dejan la muceta y manteleta, y se ponen amito, estola y pluvial de color del día. Cuando el Consagrante recibe su mitra, los Asistentes se ponen las suyas y el Electo el bonete.

El juramento

Revestidos todos con sus ornamentos, el Consagrante toma el báculo y

va al altar, como de ordinario, con todos sus ministros, y ocupa el faldistorio sobre la tarima. Al mismo tiempo el Electo, con el bonete puesto, va al altar entre los dos Asistentes con mitra. Al llegar el Electo se descubre y hace reverencia profunda al Consagrante; los Asistentes le saludan sin quitarse la mitra.

El Consagrante entrega el báculo: le ponen el gremial, y se le aproximan los del libro y palmaria. A la vez el Electo se sienta enfrente del Consagrante entre los Asistentes, sentados el uno frente al otro, y se entrega al primer Asistente la Bula de Consagración.

Entonces se le quita la mitra a los Asistentes; el capellán del Electo le toma el bonete, se levantan, y el primer Asistente, vuelto hacia el Consagrante, le dice:

(*Reverendissime Pater*) "Reverendísimo Padre: Plácet a Santa Madre Iglesia carólica que elevéis este Presbítero, aquí presente, al cargo episcopal."

El Consagrante responde: "Tenéis mandato Apostólico?"

El primer Asistente dice: "Sí lo tenemos."

El Consagrante dice: "Lease."

El Secretario del Consagrante recibe del primer Asistente el Mandato pontificio, se retiran los del libro y palmaria, se sientan todos con mitra y el Electo con bonete.

Se lee toda la Bula descubriéndose el Electo, e inclinándose con mitra los otros Prelados cuando sale el nombre del Romano Pontífice. Terminada la lectura, dice el Consagrante: "Gracias al Señor."

Si la consagración se hace en virtud de Letras Apostólicas que comisionan al Consagrante para recibir el juramento, se leen también esas Letras.

Después se pone un cojín y un taburete ante el sillón del Coasagrante. El Electo se descubre y va a arrodillarse en ese cojín. Un clérigo tiene el Pontifical sobre el taburete, y el Electo pronuncia el juramento, guardando exactamente su fórmula:

Terminado el juramento, dan al Consagrante el libro de los Evangelios abierto de manera que él lo presente al Electo, quien con ambas manos lo toca, diciendo:

Sic me Deus adiuvet et hæc sancta Dei Evangelia.

El Consagrante responde: "Deo gratias."

El Electo se levanta, salta al Consagrante, vuelve a su sitio entre los Asistentes, allí recibe el bonete y se lo pone.

Se retiran el cojín y taburete, se acercan al Consagrante los del libro y la palmaria, y a cada Asistente el de su libro.

El examen

Entonces el Consagrante comienza el extenso interrogatorio de Fe y costumbres, a que responde el Electo descubriéndose cada vez y levantándose a medias. Los dos Asistentes dicen en voz baja lo mismo que el Consagrante.

Terminado el dicho examen, se retiran los del libro y palmaria, y se llevan el libro que se lo tenían a los Asistentes. Se pone un cojín ante el sillón del Consagrante: el Electo da su bonete, y los Asistentes, con mitra, le conducen ante el Consagrante, a cuyos pies se arrodilla el Electo y le besa respetuosamente la mano, levantándose en seguida y retirándose un poco a la izquierda. Los dos Asistentes se vuelven a sus sitios y se sientan un momento.

Cuando el Electo le ha besado la mano al Consagrante, se retiran el cojín y el gremial. El Consagrante

baja las gradas con sus capellanes, que abajo le quitan la mitra y se colocan como de ordinario al conizar la Misa. El Electo se mantiene a la izquierda del Consagrante. A los Asistentes se les quita la mitra y se levantan. El Consagrante comienza la Misa, que será la del día; el Electo responde con los otros ministros. Los Asistentes, junto a sus asientos, recitan las paces de la Confesión con sus capellanes que están de rodillas.

Después de la Confesión, cuando el Consagrante dice: *Oremus*, los Asistentes se aproximan al Electo. Los Obispos se saludan mutuamente, el Consagrante sube al altar, y el Electo se va al suyo con los Asistentes.

El Consagrante, subido al altar, lo besa, así como el Evangelio del día: se le pone el faldistorio, se sienta con mitra y gremial, esperando que el Electo se revista con sus ornamentos. Los Asistentes se sientan con mitra.

Entretanto los capellanes del Electo le quitan la capa, le ponen el pectoral, descurzan la estola, dejándola pendiente por ambos lados, y le ponen túnica, dalmática, casulla y manipulo.

Mientras el Electo recibe el manipulo, se quita la mitra a los Asistentes, que se levantan y se colocan al lado del Electo: éste sube al altar diciendo: *Aufer a nobis*.

Al mismo tiempo se le quita al Consagrante el gremial y la mitra, se levanta y va al lado de la Epístola a continuar la Misa. Entonces se pone al lado del Evangelio el sillón del Consagrante.

El Consagrante dice el Introito de la Misa, y a la vez el Electo en su altar hace lo mismo, hasta el Alleluia o el fin del Tracto, o de la Secuencia si la hubiere, observando el Consagrante las ceremonias ordinarias, pero manteniéndose el Electo en medio de su altar entre los Asistentes y no volviéndose al pueblo para decir *Dominus vobiscum*, aunque sí besa el altar para decirlo.

Las Letanias

Después de la Epístola se pone en medio del altar el faldistorio del Consagrante. Cuando él y el Electo han leído el Gradual y demás, hasta el último verso exclusivo, el Consagrante se sienta, los capellanes le ponen gremial y mitra, los Asistentes llevan ante él al Electo, que hace reverencia como se dijo arriba. Todos los Prelados se sientan, observando lo dicho anteriormente. Los clérigos del libro y palmaria se acercan al Consagrante, y los del libro se lo tienen a los Asistentes.

Sentados ya todos, el Consagrante dice:

(*Episcopum oportet*) "Al Obispo corresponde que juzgue, interprete, consagre, ordene, ofrezca, bautice y confirme."

Dichas estas palabras, se le quita el gremial, los del libro de los Asistentes lo dejan. Entonces el Consagrante y los otros Prelados se levantan, y el Consagrante dice a los circunstantes:

"Oremos, hermanos amadísimos, para que la benignidad de Dios omnipotente, mirando por la utilidad de la Iglesia, dé a este Electo la abundancia de su gracia. Por Cristo Nuestro Señor. *Amén.*"

Mientras el Consagrante dice esta oración se colocan bajo las gradas del altar dos cojines cerca del medio, al lado del Evangelio, para que se postre el Electo. Otro cojín se pone ante el faldistorio del Consagrante, y otro a cada Asistente.

Acabada esa oración, se retiran los del libro y palmaria, el Electo da su bonete, que dejan en la credencial,

y se va a postrar hacia el lado del Evangelio.

El Consagrante se arrodilla ante su sillón, y los Asistentes ante los suyos con mitra.

Entonces se comienzan las Letanias de los Santos. El Consagrante lee en alta voz con los Asistentes, y los demás responden.

Desde el fin de las Letanias hasta la antifona *Unguentum*

Terminadas las Letanias, el Consagrante se levanta con sus capellanes, y lo mismo hacen el Electo y los Asistentes. Se quitan los cojines, poniendo uno delante del Consagrante, que está de pie vuelto al pueblo. El Electo se arrodilla a sus pies. Junto al Consagrante están los clérigos del libro y palmaria. El Maestro de ceremonias presenta abierto el libro de los Evangelios al Consagrante. El clérigo del libro del Electo se coloca detrás de éste, y a sus lados los Asistentes. El Consagrante; de pie, pone el libro sobre el cuello y espaldas del Electo, de modo que la parte inferior del libro esté sobre el cuello, con la letra por abajo y las cubiertas arriba. Así le deja, y el capellán lo sostiene hasta que el Consagrante lo ponga en manos del Electo.

En seguida el Consagrante y los Asistentes imponen juntos ambas manos sobre la cabeza del Electo, tocándose y diciendo los tres:

Recibe el Espíritu Santo

Hecho esto, quitan la mitra a los tres Prelados y les presentan sus libros. El Consagrante dice de pie esta oración:

(*Propitiare*) "Señor, escucha propicio nuestras plegarias, y derrama sobre este tu siervo la abundancia de tu gracia sacerdotal, infundiendo la virtud de tu bendición. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios."

Pronunciadas las palabras *Spiritus Sancti Deus*, el Consagrante abre las manos y comienza el Prefacio. El puede cantarlo, y al mismo tiempo los Asistentes lo leen con las manos juntas.

Mientras se termina la primera parte del Prefacio, un capellán del Electo trae una de las dos vendas largas o toallas abiertas que hay en la credencial: se pone un cojín ante el sillón del Consagrante, otro enfrente bajo las gradas para el Electo, y cada Asistente el suyo.

Cuando el Consagrante ha dicho las palabras, *unguentum rei sanctifica*, el clérigo que trae la venda se la pone al Electo alrededor de la cabeza, y se la deja dejando caer por detrás las dos extremidades. Todos se arrodillan: el Consagrante ante su sillón, el Electo en el plano, los Asistentes junto a sus asientos: se acercan al Consagrante libro y palmaria, y entona el *Veni Creator Spiritus*, continuando lo demás el coro.

Cuando el coro ha cantado *Qui te creasti pectora*, el Consagrante se levanta con sus ministros y se sienta. Le ponen la mitra, le quitan el anillo, y quitados los guantes, que se ponen en la bandeja, se le vuelve a poner el anillo. Se le pone en seguida el gremial o toalla, adaptádola de modo que no se manche la casulla con alguna gota del óleo santo.

Al mismo tiempo que el Consagrante, se habían levantado, sentado y puesto la mitra los dos Prelados Asistentes.

El Electo se arrodilla ante el Consagrante e inclina un poco la cabeza. El Consagrante se la unge, tomando óleo santo con el pulgar derecho, y trazándole primero una cruz en la corona, y después ungiéndola toda.

Terminada la unción, se retira la ampolla de los santos óleos, quedán

dose el clérigo con ella junto al altar. Se le presenta una bandeja con migas de pan al Consagrante, que se limpia el pulgar, y hecho esto se lleva a la credencial.

Hacia el fin del himno se quita al Consagrante el gremial o toalla, y la mitra a los tres Prelados. Los tres se levantan y continúan el Prefacio.

Desde la antifona *Unguentum* hasta la entrega del libro de los Evangelios

Entonada por primera vez la antifona *Unguentum* antes del salmo ponen al cuello del Electo la segunda venda, y al Consagrante la mitra, y el gremial o toalla se lo colocan bien sobre las rodillas: también se pone la mitra a los Asistentes. Ahora el Electo, ayudado de sus capellanes, se levanta un poco las mangas del alba y de la sotana, y presenta al Consagrante juntas sus manos, enlazando los tres últimos dedos de la derecha sobre los correspondientes de la izquierda, y separando ambos pulgares e índices de los otros en ambas manos.

Entonces el Consagrante unge con el santo crisma las manos del Electo; tiene con su mano izquierda los seis últimos dedos del Electo, con el pulgar derecho toma del santo crisma, y traza una línea desde el pulgar de la mano derecha del Electo hasta la extremidad del índice izquierdo y otra línea desde la extremidad del pulgar izquierdo hasta la punta del índice derecho, y después le unge totalmente las manos diciendo a la vez:

(*Ungantur*) "Sean unguadas estas manos con el óleo santificado y el crisma de santificación; como Samuel ungió a David, Rey y Profeta, así sean unguadas y consagradas."

Y bendice las manos del Electo, haciendo tres cruces y diciendo:

(*In nomine Dei*) "En el nombre de Dios Padre y del Hijo y del Espíritu Santo haciendo la imagen de la Santa Cruz de nuestro Salvador Jesucristo que nos redimó de la muerte y nos condujo al reino de los cielos. Escúchanos piadoso Padre omnipotente. Dios eterno, y haz que lo que te pedimos te lo supliques con mucha instancia. Por el mismo Cristo Señor Nuestro. *Amén.*"

Y sentado prosigue:

(*Deus et Pater*) "Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que quiso seas elevado a la dignidad pontifical. El mismo te bañe con el crisma y el licor de mística delicia y te funde con la abundancia de bendición espiritual; todo lo que bendijeres bendecido sea, y todo lo que santificares sea santificado, y la imposición de esta consagrada mano o pulgar aproveche a muchos para la salvación. *Amén.*"

El Consagrante junta las manos, la derecha sobre la izquierda, y las pone sobre la toalla que le cubre del cuello.

Se presenta la bandeja con migas de pan al Consagrante, que se limpia los dedos, y la retiran.

Si no está bendecido el báculo del Consagrante, se quita al Consagrante el gremial o toalla y la mitra, y se aproximan al altar los ministros del libro y palmaria. El Consagrante se vuelve hacia el altar y bendice el báculo, que luego entrega al Consagrado. Lo mismo se hace con el anillo.

El Consagrante da el ósculo de paz al Consagrado, que se levanta, le hace reverencia, y se vuelve al primer Asistente, y luego al segundo, que le dan asimismo la paz. El Consagrante y los asistentes le dicen: *Pax tecum*, y el Consagrado responde a cada uno de ellos: *Eti cum Spiritu tuo*.

Desde que el Consagrado recibe el libro de los Evangelios hasta acabar el ofertorio

Entonces el Obispo consagrado

vuelve a su altar entre los dos Asistentes. Hacen reverencia a la cruz y se sientan de espaldas al altar.

Así que el Obispo consagrado se ha ido del altar mayor, le quitan al Consagrante el anillo y se lava las manos, para lo cual le habrán aproximado jarro, palangana y toalla: se le ponen guantes y anillo, y se espera que el Obispo consagrado esté dispuesto.

Cuando el Consagrado ha vuelto a su altar y se ha sentado, como dicho queda arriba, los clérigos le enjugan la cabeza con migas de pan y toalla, le quitan las vendas y le arreglan el pelo con un peine. Le presentan lo necesario para lavarse, incluso migas de pan, y una bandeja para recibir el anillo. El día el anillo, se limpia las manos con una migas de pan, se las lava y se vuelve a poner el anillo.

Hecho esto quitan la mitra al Consagrante, que se levanta y va al lado de la Epístola para continuar la Misa, observando las ceremonias ordinarias. Cuando se ha levantado se retira el sillón. El Consagrado continúa a su vez la Misa permaneciendo en medio de su altar, y así continúan hasta el Ofertorio inclusive.

Durante el Evangelio, seis clérigos van a la credencial del Electo a tomar las ofrendas por este orden: los dos cirios, el pan dorado, el pan plateado, el barril dorado, el barril plateado, y se encienden los dos cirios. Un capellán del Consagrante va a tomar el cáiz de la credencial y dispone los corporales de ordinario.

Cuando los dos Prelados han leído el Ofertorio, se pone el sillón del Consagrante en medio del altar, se sienta y le ponen la mitra, así como a los Asistentes, y al mismo tiempo se pone un cojín delante del Consagrante. Entonces viene al altar mayor el Consagrado entre los dos asistentes y los encargados de llevar las ofrendas vienen detrás de ellos con el orden dicho anteriormente.

Llegando al altar todos hacen las reverencias correspondientes, y el Consagrado se pone de rodillas en el cojín a los pies del Consagrante. Los portadores de las ofrendas vienen uno tras otro a colocarse a la derecha del Obispo consagrado para entregárselas, y él se las presenta al Consagrante. Dichos clérigos se van pasando a la derecha del Consagrante para recibirlas de su mano y dejarlas en sitio conveniente. El Consagrado presenta cada una de las ofrendas por el mismo orden que se ha dicho y besa cada vez la mano del Consagrante. Entretanto se lleva al lado de la Epístola del altar mayor el aril con el misal del Consagrado, y se aproximan a éste los de la palangana, jarro y anillo.

Presentadas las ofrendas, el Consagrado se lava, hace reverencia al Consagrante junto con los Asistentes, y va con ellos al misal que se le ha puesto al lado de la Epístola. Se quita la mitra a los dos Asistentes, que se colocan a los lados del Consagrado, y allí permanecen hasta después de la comunión.

El Consagrante, habiendo recibido las ofrendas, se quita el anillo y los guantes, se lava las manos, se las enjuga en la toalla, vuelve a poner el anillo, le quitan la mitra, se levantan, retiran el faldistorio y continúa la Misa.

Desde acabado el Ofertorio hasta la bendición

En seguida el Consagrante y el Consagrado continúan la Misa en el mismo altar dicéndola como de ordinario, salvo algunas excepciones.

Cuando el Consagrante ha comulgado bajo los dos especies, el capellán cubre el cáiz con la palia. El Consagrado sigue a la derecha del

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 67

Doña Blanca de Navarra

(Continuación)

jes de los caballeros, luengos mantos de escarlata de seda y túnica de la misma tela, que solía regalarle el monarca el día de su caballería.

Resplandecía en unos el collar de la Orden de Buena fe, y en otros las insignias del *Leblé blanco*, que consistía en un lebré de oro pendiente de una cadena, cuyos eslabones tenían la forma de hojas de castaño. También el rey hacía el gasto de las divisas a los que honraba con estas condecoraciones.

Revestido de todas ellas el anciano conde de Lerín, que antiguamente gozaba del primer asiento entre los barones por la condestabla de que el rey don Juan le había desposeído en castigo de su rebelión, no ocupaba la silla de la presidencia, ni tampoco la segunda silla, que correspondía de derecho al joven mariscal don Felipe de Navarra; pero inmediatamente después seguía la suya.

Aquellos dos primeros asientos del brazo militar estaban vacíos.

Mosén Pierres de Peralta, sucesor del conde de Lerín, debía ocupar el primero, a no impedirlo la excomunicación que sobre él pesaba por haber asesinado con su propia mano al Obispo de Pamplona, don Nicolás de Chavarría; pero, ¿qué significaba la ausencia del Mariscal, que, a falta de mosén Pierres, presidía el brazo de los barones?

Sabiase que el caudillo agromantés había llegado a Estella; que, como deudo inmediato de la princesa, se había hospedado en el alcázar; y como nadie le aventajaba en bizarría, a todas horas estaban arribando para él trenes y galas que pensaba lucir en las fiestas reales.

¿Cómo, pues, no se presentaba a las Cortes, si en el reloj de la iglesia acababan de dar las diez, hora marcada para la jurar? ¿Era invencible repugnancia de sentarse hombre con hombre con su mortal enemigo el conde de Lerín, caudillo del bando contrario?

Tal fué la opinión general, harto probable en verdad, atendidos los antecedentes de entrambos caudillos: los odios que mediaban entre ellos no podían considerarse apaciguados por una tregua más política que cordial, más forzosa

que sincera. Tenallos separados una tumba: la del padre de don Felipe, muerto alevosamente por una mano desconocida.

Malos presagios eran éstos para los que anhelaban la perpetuidad de la tregua: los eclesiásticos se escandalizaban, los caballeros meneaban la cabeza sonriendo maliciosamente, y los procuradores de las buenas villas calculaban taciturnos cuántos hombres y pechas podría costar a los pueblos aquel asiento vacío.

Cuando de tan diverso modo se estaba comentando aquel acontecimiento, resonó de repente con mayor estrépito el repique de campanas, el ronco estruendo de los tambores, la algarabía de las trompetas, el agudo clamor de los vitores, el sordo murmullo de la gente arrebolada, formando toda una armonía profunda, atronadora, que producía tanto alborozo en el ánimo como aturdimiento en los sentidos. Si fuéramos orientales, lo compararíamos al fragor de muchas aguas que se derrumban de los montes.

La Reina llegaba. El Obispo de Pamplona, don Alonso de Carrillo, presidente de las Cortes, señaló una comisión que fuese a la puer-

ta de la iglesia a recibir a doña Leonor y acompañarla hasta la sala de la Asamblea nacional: después todo volvió a quedar en silencio.

Nadie quería hablar alto acerca de la Reina; todos, sin embargo, murmuraban de ella.

Decían los beaumonteses:

—Ésta es la que ayudó a envenenar al príncipe de Viana, y cuatro años después emponzoñó por sí a doña Blanca de Navarra. ¡Dos fratricidios para reinar...! ¡Y reina!

Y los agromantés añadían:

—Veintiseis años de guerra hemos sostenido para que impere esta mujer, porque su reinado significaba el exterminio del conde de Lerín y sus secuaces, ¡y al cabo de los veintiseis años viene hoy a coronarse entre los secuaces del conde de Lerín!

Los procuradores de las buenas villas movían tristemente la cabeza, suspirando:

—Esta mujer es el vínculo de unión para todos los partidos: ya no hay derechos ni regias ambiciones que levanten la frente para aniquilarnos; pero ¿es posible que Dios bendiga esta unión, que se forma para entronizar el crimen?

—¡Incomprensibles—continuaban los

eclesiásticos—, incomprensibles son los juicios de Dios e ininvestigables sus caminos! Pero si permite el Señor que reine esta mujer tan larga y venturosa como ha menester la salud del pueblo, ¿qué abismo de incomprensibilidad no descubrirán los pobres flacos juicios del hombre!

Con semejantes disposiciones de ánimo fué recibida en las Cortes doña Leonor. El pueblo, sin embargo, seguía gritando en la plaza, no porque la hija menor de don Juan II hubiese conseguido el triunfo sobre sus dos hermanos mayores; el pueblo gritaba y hería los aires con voces de regocijo por ver mezclados y revueltos los parciales, que mutuamente se contaban las proezas y fazañas de que habían sido autores o testigos en uno y otro bando; por la singularidad de estar comiendo y bebiendo juntos los que ayer se perseguían y mañana vendrían a las manos; porque el pueblo navarro, en fin, es el más implacable como enemigo mientras tiene las armas en la mano, y el más leal como amigo cuando las depona.

Antes de la coronación de los príncipes debían éstos prestar juramento de guardar los fueros, usos y costumbres, sin cuyo requisito los caballeros y pro-

curadores jamás hubieran pasado a jurarles fidelidad y obediencia.

El Obispo Carrillo, vestido de pontifical, se levantó, y dirigiéndose a doña Leonor, la dijo en alta voz:

Consagrante, en el lado de la epístola, para recibir de pie la Sagrada Comunión. El Consagrante hace genuflexión, pone en la patena la mitad que ha reservado de la Hostia, hace otra genuflexión y da la comunión al Consagrado sin hacer la señal de la cruz, ni decir nada. El capellán descubre el cáliz y hace genuflexión juntante con el Consagrante, que entrega el cáliz al Consagrado; éste toma el restante *Sanguis*, y devuelve el cáliz al Consagrante.

Desde la bendición hasta el Te Deum
Inmediatamente después de la bendición se coloca en medio del altar el faldistorio que ocupa el Consagrante con la mitra puesta, y delante un cojín, en el cual se arrodilla el Consagrado; a éste le ponen el solideo y traen su mitra.

Si la mitra no es bendecida, se procede a la bendición. Lo mismo se hace con los guantes.

Desde entonar el Te Deum hasta la antifona Firmetur

Entonces el Consagrante se pone de pie, vuelto al altar, en el lado del Evangelio; le quitan la mitra, así como a los Asistentes, se le acercan libro y palmaria, y entona el *Te Deum*, continuándolo el coro.

Mientras se entona el *Te Deum*, los dos Asistentes se mantienen juntos al Obispo consagrado; apenas entonado se les pone la mitra, y ellos se colocan bajo las gradas, uno a cada lado. Entonces el Consagrado se levanta, baja a colocarse entre los Asistentes, hace junto con ellos la conveniente reverencia al altar y al Consagrante, que durante el *Te Deum* continuará de pie y sin mitra en el altar al lado del Evangelio, y el Consagrado entre los dos Asistentes da vuelta a la izquierda y echando bendiciones con la derecha. Al regresar, ocupa el faldistorio sentándose con mitra y báculo.

Así que ha llegado, se quita la mitra a los Asistentes, que se retiran a la derecha e izquierda del Consagrante, mirando al lado de la Epístola.

Un poco antes del *Te ergo quæsumus*, se pone un cojín ante el sillón del Consagrante, y otros tres bajo las gradas, si han regresado o están para regresar el Consagrado y los Asistentes. Al *Te ergo*, el Consagrante se arrodilla junto al sillón. Si han llegado los otros tres Prelados, se les quita mitra y solideo. Mientras se canta dicho verso *Te ergo*, se arrodillan, y en seguida se les vuelve a poner solideo y mitra, y el Consagrado se sienta en el faldistorio, como arriba se ha dicho.

Desde la antifona Firmetur hasta el fin de la ceremonia

Terminado el *Te Deum*, el Consagrante, manteniéndose en el mismo lugar, que es al lado del Evangelio, entona la antifona *Firmetur*, que el coro continúa.

Después de la oración que luego se dice, el Consagrante y los Asistentes se quedan sin mitra al lado del Evangelio, y el Consagrado se levanta y, con mitra y báculo, se pone en medio del altar para dar la bendición cantada. Antes de decir *Sit non domini*, entrega el báculo, y lo toma volviéndose hacia el pueblo para decir: *Pater* etc.

Da la bendición, se les pone la mitra al Consagrante y Asistentes. El Consagrante se vuelve hacia el lado de la Epístola. El primer Asistente se pone debajo y a la derecha de él, y el segundo Asistente a la derecha del primero. El Consagrado desciende al lado de la Epístola, se arrodilla con báculo y mitra vuelto hacia el Consagrante, y canta:

Ad multos annos
Se levanta, va al medio del altar, se arrodilla, y canta lo mismo un poco más alto. Levántase otra vez, se arrodilla a los pies del Consagrante, y lo vuelve a cantar más alto que las dos veces. Se levanta; el Consagrante le da el ósculo de paz, y él va a recibirlo de los Asistentes.

Después de esto, el Obispo consagrado, con mitra y báculo, hecha reverencia a la cruz del altar mayor, se va a su altar, diciendo el Evangelio de San Juan entre los asistentes. Llegados allí, el Consagrado termina el Evangelio, así como el Consagrante.

Concluido el último Evangelio, los dos Asistentes, con ayuda de sus capellanes, se despojan de los ornamentos sagrados, se ponen la mantelita con la muceta o sin ella, y se sientan, esperando que el Consagrante y el Consagrado se quiten los ornamentos y den gracias.

Entonces los Obispos vuelven al altar, se colocan como al comenzar la ceremonia, y se retiran en el mismo orden que vinieron (15).

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS:
... Y DE SUS APLICACIONES ...
... REVISTA SEMANAL ILUSTRADA ...
... Observatorio del Ebro.—Tortosa ...
... Precios de Abono ...
Edición corriente: 10, plus, año; 5, semestre
de julio: 20 ... 10 ...
... PAGO ANTICIPADO ...
SE SUSCRIBE Y ADMITEN ENCARGOS:
... EN LA ADMINISTRACIÓN ...
DE
- Correo de Mallorca -
... LONJETA, 11 ...
... en las horas de despacho ...
MAÑANA: de 9 a 1.—TARDE: de 4 a 7
El primer semestre (Enero-Junio 1914) se vende encuadernado.

Sección informativa

La matanza de cerdos

Oficio del Gobernador

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, contestando a la consulta que el Ayuntamiento acordó dirigirme, envió ayer al señor Alcalde el siguiente oficio:

"Visto el atento oficio de esa Alcaldía e instancia que a esa Excelentísima Corporación municipal dirigen varios matarifes de este término en suplica de que las reses de cerda sacrificadas en el Matadero municipal sean abiertas en canal en los locales destinados a la venta y cuya instancia se remite para su resolución, tengo el gusto de manifestar a V. S. que las órdenes dictadas por mi autoridad respecto del sacrificio y reconocimiento de las reses de cerda se han limitado a recordar y hacer cumplir las disposiciones vigentes en todo el Reino sobre tal servicio. Sería ofender la reconocida ilustración de ese Excmo. Ayuntamiento el suponer desconocimiento de las mismas que se encuentran publicadas en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia y rebasaría yo mis facultades si en un asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, cual es el régimen del Matadero de Palma, en la aplicación de esas disposiciones generales, entendiera, ni menos resolviera este Gobierno, no mediando recurso alguno contra acuerdo de esa Corporación.

Por tanto, agradeciendo el honor que me hace el Ayuntamiento al enviarme la instancia que le han dirigido varios matarifes de este término pidiendo sean abiertas las reses de cerda en sus establecimientos y no en el Matadero, me veo precisado a devolverla a esa Corporación para que, en primer término, delibere y resuelva lo que estime procedente con arreglo a las leyes y reglamentos que rigen sobre el asunto, absteniéndome de intervenir en tanto no se acuda a mi autoridad en alzada de los acuerdos de esa Corporación o de esa Alcaldía en la parte que le corresponda, como, por ejemplo, según determina la rega 2.ª de la Circular de 2 de Febrero, inserta en el *Boletín Oficial* del siguiente día.

En la Audiencia

Señalamiento

El próximo lunes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de La Lonja contra Onofre Font y Marqués, acusado del delito de robo.

En dicha causa intervendrá el Tribunal del Jurado.

El Ministerio público estará representado por el delegado fiscal don Manuel González.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Emilio Morales.

Llegada del "Reina Regente"

Anteayer, al anochecer, llegó a Pollensa, procedente de Mahón, el crucero de guerra español "Reina Regente", que está realizando un viaje de instrucción por aguas españolas llevando a su bordo unos cincuenta aspirantes de Marina.

Dicho buque permaneció fondeado en Pollensa hasta ayer por la noche, en que marchó en dirección a Palma.

Esta mañana, poco después de las ocho, el vigía de Porto Pi ha comunicado tener a la vista un buque de guerra español. Ha resultado ser el crucero "Reina Regente", que a las nueve, poco más o menos, ha entrado en este puerto dejando caer anclas junto al muelle del muelle nuevo.

El "Reina Regente", estará fondeado en este puerto hasta el próximo lunes, día 16, en que emprenderá nuevamente viaje con destino a Cartagena.

Allí estará hasta el día 23, y luego visitará Valencia, donde se hallará el 28 al 30; Málaga, a donde llegará el 30 y de donde saldrá el 2 de Diciembre; Algeciras y Puente Mayorga, en cuyos puertos estará del 4 al 7 y Cádiz, a donde llegará el día 8.

En este último puerto se dará por terminado el viaje de instrucción.

El "Reina Regente", debía visitar el puerto de Barcelona, pero se ha desistido de ello a causa de la enfermedad tífica allí reinante.

En dicho buque va de tercer comandante el oficial de la Armada don Luis Ribera, sobrino del Excmo. señor don Jerónimo Rius y de la señora doña Rosa Ribera.

También viaja en el "Reina Regente", como aspirante de Marina, el distinguido joven don Juan Montis Villalonga.

y distinguidas familias de esta ciudad.

Por la noche, invitados también por nuestro Concejo, asistirán los marinos del "Reina Regente, a la función del Teatro Principal.

Nota comercial

Mercado de Inca

Almendrón, de 100'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 22'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 23'50 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 9'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 26'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 20'50 a 00'00 id.
Id. para ganado, de 20'00 a 00'00 id.
Maiz, de 16'00 a 00'00.
Frijoles, de 00'00 a 00'00.
Habichuelas (confits), de 37'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 40'00 a 00'00.
Garbanzos, 09'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 la arroba.
Azafrán, de 3'50 a 00'00, onza.
Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Albaricoques, de 00'00 a 00'00 id.
Algarrobas, de 00'00 a 00'00.

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó, a las doce de la mañana, el vapor "Cataluña", procedente de Ibiza y Alicante.

Hoy han llegado los vapores "Rey Jaime I.", "Ciudadela", e "Isleño", procedentes de Barcelona, Ciudadela y Argel, respectivamente.

Salidas

Ayer salieron los vapores "Mahón", y "Baleár", para Mahón y Alicante, respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores "Ciudadela", y "Miramar", para Ciudadela y Barcelona, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar el vapor "Biliver".

Noticias militares

El proyecto de ley de rebaja de edades para el retiro.—En la prensa de Madrid leemos que la Comisión que entiende en este proyecto ha dictado el correspondiente dictamen.

Según él, los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del proyecto no han sufrido modificación alguna.

En el art. 5.º se añade que podrá seguir utilizándose los servicios de los oficiales generales de la reserva en los destinos que marca el artículo 7.º de la ley orgánica, y lo que se determine en el proyecto de reorganización.

En el art. 6.º se faculta al ministro para proponer el ascenso de los generales y coroneles, marcando que se hace por excelente concepto y servicios prestados, siempre que figuren en la mitad de la escala de su clase.

Al art. 7.º se añade que por el Tribunal médico militar se verificará el reconocimiento facultativo dentro de los treinta días siguientes, siendo el plazo prorrogable por real orden a petición del Tribunal. Cuando hubiese discordia entre el Tribunal médico o a petición del interesado será oído el Tribunal dentro de los dos meses siguientes por la Junta de Sanidad.

En el art. 8.º se modifica la edad de los coroneles para el retiro, que será a cincuenta y ocho años; los tenientes coroneles y comandantes, a los cincuenta y seis; los capitanes, a los cincuenta y dos, y los primeros y segundos tenientes a los cuarenta y siete.

En el art. 9.º se añade que a los coroneles, estando en el primer tercio de la escala y pasan a la segunda situación, se les concederá la gran cruz de San Hermenegildo, si reúnen condiciones.

Durante los dos años siguientes a la promulgación de la ley, los jefes y oficiales comprendidos en este artículo tendrán derecho al ascenso por antigüedad que les correspondiera en la escala activa.

El art. 10 se modifica con arreglo al cambio de edades.

El art. 11 queda igual al del proyecto.

En el art. 12, el segundo párrafo se modifica, diciendo que si terminado el período no hubiese número bastante de jefes y oficiales de segunda situación para cubrir el completo de los destinos vacantes, serán ocupados por los de la escala de reserva y retirados.

El art. 13 es el tercer párrafo del art. 12 del proyecto.

El art. 14 es el 12 del proyecto. Artículo 15. Para poder alcanzar el ascenso por antigüedad será condición precisa haber practicado en su empleo mando de tropas. Mensualmente se publicará en el *Diario Oficial*

del Ministerio de la Guerra una relación de cuantos soliciten mando.

El art. 16 es el 15 del proyecto, ligeramente modificado.

El art. 17 es el 16 del proyecto, y se añade un artículo transitorio que dice:

"No obstante lo dispuesto en los artículos 6.º y 15, podrán ascender los coroneles, jefes y oficiales declarados aptos para el ascenso antes de la promulgación de la ley."

Notas de sociedad

Nombramiento

Por el artículo 38 del Reglamento orgánico de 29 de Diciembre de 1911, y con la unanimidad de todos los Consignatarios, ha sido elegido Miembro electo de la Cámara provincial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, el Jefe de la Sucursal de la "Isleña Marítima", en aquella plaza, nuestro particular y querido amigo don José Bauzá Suter, a quien de todo corazón enviamos la más cordial enhorabuena.

Enfermos

Ha sido visitada, por haberse agravado en la dolencia que le viene aquejando, la distinguida señora esposa del médico don Antonio Frontera.

Su hijo, el médico don Luis, llegó ayer procedente de Barcelona, por vía de A'udiá, a causa del estado de su señora madre.

Desearnos a la distinguida enferma pronta mejoría.

Con sentimiento nos enteramos de que se hallan enfermas del tífus en Barcelona, habiendo sido sacramentadas algunas de ellas, varias personas de la familia del P. Bausili, S. J., de la Residencia de Palma, que habían pasado a la ciudad Condal para saludar allí a éste, quien hace días se trasladó a aquella población.

Desearnos la pronta mejoría de los enfermos.

El Muy Rdo. P. Mariano Alcalá

Entre el pasajero llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I.", figuraba el Muy Reverendo P. Mariano Alcalá, General dimisionario de la insignie Orden Mercadaria.

Su viaje a esta isla tiene por objeto pasar aquí una temporada. Sea bienvenido.

De viaje

Ayer llegaron de Valencia, a las doce de la mañana, en el vapor "Cataluña", don Miguel Vidal, don Joaquín María, don Dámaso Gómez, don Francisco Iglesias y doña Rosario Mariñel.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, a las doce de la mañana, en el vapor "Baleár", don José Barceló, don Pedro Solís y don Mauricillo Pol.

También embarcaron los alumnos de la Academia de Infantería.

De Ciudadela han llegado esta mañana a las siete, en el vapor "Ciudadela", don Gabriel Argimbasu, don Antonio Juliá y don Gonzalo Codinas.

A las seis y media han llegado hoy, procedentes de Barcelona en el "Rey Jaime I.", don Jacinto Avila Sol, don Juan Vadell Arover, don Antonio Solivellas Llambias, don Jacinto Cid Rosselló y don Servando López de Soria.

De Argel han llegado esta mañana, a las nueve, en el vapor "Isleño", don Gabriel Arover, don José Rogé, doña Catalina Torres y don Juan Ferrer.

Fallecimiento

En la villa de Santa María ha subido al cielo la niña Antonia Simonet y Cabrer.

Enviamos a sus afligidos padres la expresión de nuestro sentido pésame.

El Rvmo. Obispo de Lérida

Y SU CONSAGRACIÓN

En nuestro estimado colega *El Correo de Lérida* leemos las siguientes líneas:

"Vamos a dar hoy a nuestros lectores una noticia de intensa alegría y consuelo."

Hemos bendecido y seguimos bendiciendo a la divina Providencia por habernos deparado un Pastor sabio que nos guía por la senda del cielo; pero ahora podemos añadir a todo esto que el Obispo destinado a regir esta diócesis posee un gran corazón; un corazón que ama con ternura a sus hijos.

Y el Dr. Miralles al recibir el día de su consagración episcopal la ratificación de sus depositos por la Iglesia llerdense, ha pensado en los heridanos pobres, en sus queridos heridanos necesitados.

Si, repitiémoslo otra vez, emocionados, con un cuando con ello tengamos que ofender la modestia de nuestro Prelado: el Dr. Miralles se ha acordado de los pobres de Lérida que son la porción más escogida de la grey que se le confía.

El invierno se nos viene encima con sus días fríos y sus noches heladas; y hay muchos a quienes la necesidad ha obligado a empeñar las mantas y abrigos, con los cuales se resguardaban de los rigores de la estación, para procurarse un mendrugo de pan con que saciar su hambre.

Pues bien; sabemos por conducto autorizado que el nuevo Obispo de Lérida, a fin de imprimir del cielo el



D. FERNANDO DE OLEZA Y DE ESPAÑA

Alumno de la Academia de Infantería

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su madre, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se dignen asistir al rosario que se celebrará hoy sábado a las ocho y media de la tarde en la Parroquia de Santa Eulalia y en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

feliz e cierto en el gobierno de esta diócesis, satisfará al Monte-Pío de esta ciudad la cantidad necesaria para que las indicadas prendas puedan ser recuperadas por sus respectivos dueños.

Enviamos con este motivo al Doctor Miralles nuestra felicitación más respetuosa y sincera, que es a la vez la que desde lo íntimo de su corazón harán llegar hasta el finado los favorecidos por esta limosna importantísima, quienes besarán, agradecidos, la mano bienhechora del Padre bondadoso, que asegura su Pontificado con este rasgo de caridad, que le ha inspirado el cariño acendrado que hacia ellos siente.

Mañana en la Misa de consagración del Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Lérida, se cantará por el Coro, alternando con el pueblo, la Misa de los Angeles.

Llegada de comisiones

Esta mañana, a bordo del vapor "Rey Jaime I.", han llegado a Palma, procedentes de Barcelona, para asistir a la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Lérida, los siguientes señores:

Los M. I. Sres. don Crescencio Esforzado, Arcediano y don Ramón Garcés Aznar, Canónigo, que forman la Comisión Capitular de Lérida.

Los M. I. Sres. don Eduardo Soliva, Lectoral, y don Manuel Arnés, Penitenciario, que forman la Comisión del Seminario Conciliar de Lérida.

El Rdo. Sr. Cura Arcipreste de Granadella.

El Rdo. Sr. D. Fernando Esteve, Coadjutor de Aytora.

El beneficiado de la Catedral de Tarragona y conocido poeta don Jaime Bofarull.

El Dr. D. Luis de F. Xiró, Cura Económico de San Agustín en Barcelona.

Y el seglar Sr. D. José María Capella Valentí, en cuya casa de Barcelona solía hospedarse el Ilmo. Doctor Miralles.

Raban todos ellos nuestra cordial bienvenida.

La paz y el amor universal

PUESTOS EN PRÁCTICA

Anunciarnos hace poco tiempo el fallecimiento de la Rvma. M. General de las religiosas de S. Corazón, que era de nación inglesa. Ha llegado ahora la noticia de haber quedado como Vicaria General la Rta. Madre María de Ló, alemana.

Recuerden nuestros lectores que al morir el 20 de Agosto el P. Wernz alemán, dejó nombrado Vicario General de la Compañía de Jesús al P. Pine francès.

Por donde se ve que los que realizan el ideal del amor y de la paz universal son los llamados retrógrados, que tienen el buen acuerdo de seguir de cerca a Nuestro Señor Jesucristo.

El "Rey Jaime I," detenido

POR UN CRUCERO FRANCÉS

El vapor correo rápido "Rey Jaime I.", llegado esta mañana de Barcelona, ha sido detenido, durante la travesía, por un buque de guerra extranjero: el crucero francés "Jaurès".

Un oficial de este buque, acompañado de varios marinos, ha subido al "Rey Jaime I.", pidiendo la documentación, que examinó, y recorrieron el buque por si iba en él pasajeros de las naciones en lucha con Francia.

El "Rey Jaime I." ha estado detenido unos 20 minutos, reanudando después la marcha con rumbo a Palma.

Los Talleres de Santa Rita

Confidencia por el Excmo. Sr. Obispo de Sión

El próximo martes, día 17, a las seis y media de la tarde, el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión, D. Cardona, dará una conferencia, a bene-



Antonia Simonet y Cabrer

Ha subido al Cielo

En el pueblo de Santa María a los 15 meses de edad

Sus desconsolados padres abuelos tíos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy 14 de Noviembre, a las seis de la tarde.

ficio de los Talleres de Caridad de Santa Rita, a las señoras Obreras y Protectoras de los mismos.

El acto tendrá lugar en el salón de fiestas del Colegio de Padres Agustinos.

Lo presidirá el Excmo. Sr. Nuncio, Monseñor Ragonesi.

Habrá también una velada literario-musical, en la que tomarán parte algunos alumnos del Colegio y el distinguido amateur don Jorge Fortuny.

Habrá bandeja.

El Nuncio en Mallorca

Ofrecimiento

Una comisión de la Compañía "Ferrocarril de Sóller", por encargo de la Junta de Gobierno de la misma, ha puesto a disposición del Ilmo. señor Obispo de Mallorca y del preconizado de Lérida todo el personal y material de la Compañía, para cualesquiera excursiones y viajes extraordinarios con que deseen abastecer a los iustres señores venidos a Palma para la consagración del último de dichos Prelados.

La excursión a las cuevas del Drach

El Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonesi, realizó ayer, como ya dijimos, invitado por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Mallorca y acompañado de éste, la anunciada excursión a las famosas cuevas del Drach, en Portocolom (Mancor).

acompañando a nuestro ilustre huésped, tomaron también parte en la excursión, como igualmente adelantamos ayer, el Canónigo Lectoral M. I. Sr. D. Bartolomé Pascual; el secretario particular del Nuncio, Reverendo P. Mateo Colom; y el distinguido capitán de Infantería D. Pedro Montaner y Guál.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión, Doctor Cardona, no asistió a la excursión por hallarse algo cansado a consecuencia de la realizada el día anterior.

Los distinguidos excursionistas se dirigieron directamente a la ciudad de Mancor, a donde llegaron, poco más o menos, a las once y tres cuartos.

El recibimiento tributado allí al Excmo. Sr. Nuncio y a nuestro Reverendísimo Sr. Obispo fué cariñosísimo. Había en la Retoría, a la llegada de los Prelados, el Rdo. señor Cura Párroco, el Clero, comisiones de religiosos y las Autoridades civiles y militares.

También les recibieron, además de numeroso gentío, los maestros y maestras de escuelas, con sus respectivos alumnos, los cuales cantaban hermosos motetes. Había igualmente una banda de música, la que ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Los Exploradores, que se hallaban en la plaza de Weyer, presentaron bordones al paso del auto en que iban los Prelados. Luego se dirigieron los Boy scouts, formados de a cuatro en foda, a la Retoría, donde el Excmo. Sr. Nuncio les dió, desde la escalera, la bendición.

Monseñor Ragonesi y sus acompañantes se dirigieron luego a la Iglesia parroquial, visitando la capilla del Santo Cristo, y en sendos reclinatorios al efecto preparados, oraron breves momentos. Después subieron al camarín del Santo Cristo, al objeto de adorar la veneranda imagen.

Almendros y Albaricoqueros

Los tiene, en gran cantidad y de clase superior, para vender, Antonio Gelabert (a) Coramet, de Llubi.

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Fisco.

Sueltos y noticias

Ayer y hoy las oficinas municipales han permanecido cerradas al público por haberse procedido a su estero.

Reparto de consumos En la secretaría del Ayuntamiento de Estallenchs se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el reparto de consumos de aquel pueblo respectivos al año próximo.

Juegos prohibidos La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado a los dueños de dos establecimientos de bebidas que a que la v. la, for s i e has de que en ellos se jugaba a los prohibidos. El Gobernador les ha impuesto sendas multas de a cien pesetas cada una.

Préstamos hipotecarios Hemos recibido las siguientes líneas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia hace público que durante el presente mes se procede al cobro de la contribución sobre "Utilidades por Préstamos Hipotecarios", correspondientes al corriente año, y a los contribuyentes por dicho concepto, a quienes no se les haya verificado el cobro en sus respectivos domicilios, "por carecer de dicho requisito el documento cobratorio", se les participa que hasta el día 25 del corriente mes podrán satisfacer sus respectivas cuotas sin recargo alguno, en la Oficina recaudatoria, calle de Vilanova n.º 9.

Indulto a desertores El "Diario Oficial", publica la siguiente real orden circular:

"En vista de un escrito del capitán general de la octava región de 17 de junio último, manifestando la conveniencia de dictar una disposición de carácter general, haciendo extensiva la gracia de indulto del real decreto de 19 diciembre de 1913 (C. L. número 239), con arreglo a la antigua ley de reclutamiento, a los que eran declarados desertores, por haber recibido el pase de ingreso en caja y no llegaron a servir en filas, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 1.º del mes próximo pasado, se ha servido disponer que se considere con derecho a redención a metálico, con arreglo a la antigua ley, a los que tuvieran la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en caja, sin llegar a servir en filas, y con derecho a reducción, con arreglo a la nueva ley, a los que teniendo la misma calificación jurídica no hubiesen llegado a ingresar en cuerpo."

Borracho La guardia municipal ha encerrado en Capuchinos a un borracho que promovía escándalo en la vía pública.

Los cables de Baleares El presidente accidental de esta Cámara de Comercio, don Luis Pascual, acaba de recibir una carta del Director general de Correos y Telégrafos, don Emilio Ortuño, en la que, contestando a los requerimientos de la citada Cámara, manifiesta que la comisión de Presupuestos del Congreso ha aceptado la inclusión en el Proyecto de Presupuestos para el año que viene de un crédito de un millón de pesetas para el tendido de nuevos cables submarinos en general.

Espectáculos

Principal Compañía de Juan Balaguer. Función para hoy. A las ocho y tres cuartos.—La doncella de mi mujer.

Lírico Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos Sesiones de cinematógrafo todos los días.

La Protectora Funciones de cinematógrafo todos los días.

Victoria (Arrabal) Sesiones de cine todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

CORREO DE MALLORCA se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

MEDALLAS ARTÍSTICAS TROQUELADAS EN RELIEVE para premios, Sociedades y concursos deportivos. Confección esmeradísima y económica. Plaza Sta. Eulalia, 10. Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—La lucha en Bélgica y Francia; noticias de distinto origen.—Dícese que los rusos han ocupado Koenigsberg.—Informes rusos afirman que los alemanes han sido derrotados en Galitzia.—Lo que dicen los últimos comunicados franceses.—Varias noticias

DESDE MADRID

Madrid, 13 (16'00) Comunicado oficial alemán.—El avance teutón

Amsterdam.—El Cuartel General alemán comunica que el día doce último las tropas alemanas rechazaron al enemigo más allá del río Iser.

Dice que desde el borde del río hasta el mar está el territorio limpio de enemigos.

También dice que los ataques de los alemanes progresan al sur de Dixmude.

Continúan los avances de los alemanes

Rotterdam.—Al este de Ypres continúan los avances victoriosos de los alemanes, habiendo cogido setecientos prisioneros franceses, cuatro cañones y cuatro ametralladoras de ataque.

Dificultades para la lucha.—Los alemanes evacuan Nieuport y Dixmude?

Londres.—Dicen que las inundaciones ocurridas en las regiones de Nieuport y Dixmude han motivado que los alemanes evacuaran esas posiciones.

El "Daily Chronicle", afirma, sin embargo, que la evacuación no significa la retirada.

Koenigsberg ocupado por los rusos? San Petersburgo.—Los rusos han ocupado la ciudad de Koenigsberg.

Veleros apresados San Petersburgo.—Un torpedero inglés apresado, cerca de la isla de Thenedos, a dos veleros turcos.

Teniente muerto París.—Los periódicos dan cuenta de la muerte del teniente Ernesto Pschirri, nieto de Renan.

Refuerzos alemanes.—Grandes contingentes

París.—Un despacho de Maestricht comunica que ochocientos soldados procedentes de Givet han atravesado Lieja, dirigiéndose hacia Gascovia con numerosa artillería.

Además ayer por la mañana cuarenta y dos trenes con fuerzas de caballería y algunas unidades de infantería a revesaron la línea de Lieja-Verviers con dirección al este.

Los ingleses y la guerra.—Declaraciones del "leader" de los obreros

Londres.—El nuevo "leader", del partido obrero señor Henderson declaró en la Cámara de los Comunes que su partido "hará todo lo posible para mantener la unión de todas las clases, colocándose al lado del Gobierno hasta obtener el triunfo de los aliados.

De esta mañana

Comunicado oficial francés Burdeos.—Se ha facilitado a la prensa el acostumbrado parte oficial de la tarde.

Es extensísimo. En extracto dice así:

Los aliados se han apoderado de Tray le Val; avanzan en el este de Tray le Mori; en el suroeste de Soissons y en los alrededores de Saint Mihiel y de Pont a Mousson.

Cerca de Oyre coparon un destacamento alemán.

En el centro de la línea han sido rechazados los ataques del enemigo, especialmente los violentísimos que efectuaron para pasar el canal del Iser, al norte de Dixmude.

Los aliados mantienen sus posiciones en el Norte, en el Este y en el suroeste de Iprés.

¿Los turcos han invadido Egipto? Rotterdam.—Se dice que los turcos han invadido Egipto.

Añádese que se han apoderado ya de la península de Sinaú.

Del cuartel general alemán Rotterdam.—Según noticias enviadas por el cuartel general, los alemanes han rechazado al enemigo más allá del Iser.

También avanzan en el sur de Dixmude, en el este de Iprés y en el bosque del Argonne.

Los turcos rechazados San Petersburgo.—Una comunicación oficial dice que los turcos han sido rechazados cerca de Kaprikainen, con pérdidas enormes de muertos, heridos y armas.

Derrota de los alemanes en Galitzia

Burdeos.—Comunican de San Petersburgo diciendo que los alemanes han sufrido una gran derrota en Galitzia, abandonando numerosos muertos y doce cañones de grueso calibre.

La intervención de Turquía.—Protesta del Heredero de Túnez

Burdeos.—El Heredero del trono de Túnez ha protestado de la intervención de Turquía en la guerra europea, y ha felicitado a los franceses por sus éxitos en los combates contra los alemanes.

Incorporación de quintas en Rusia San Petersburgo.—Se han incorporado a filas las quintas de este año, cuyo número asciende a dos millones de hombres.

Se les instruye rápidamente.

¿Disturbios en Constantinopla? Londres.—Dicen de Constantinopla que se han producido disturbios en las calles contra los alemanes y los jóvenes turcos.

El Parlamento de Luxemburgo

Burdeos.—Se ha reunido el Parlamento del Gran Ducado de Luxemburgo, notificándose a la Cámara que se comunicó a todas las partes la violación del territorio luxemburgués por los alemanes.

También se ha notificado que Alemania ha comenzado a pagar a Luxemburgo la prometida indemnización.

Desórdenes en Arabia

El Cairo.—Los periódicos árabes del Egipto señalan la alteración del orden público en el interior de la Arabia.

La revolución boer

Johannesburg.—El general Botha ha derrotado al insurrecto Dewe, haciéndole doscientos cincuenta prisioneros.

Ultimo comunicado francés Burdeos.—El comunicado oficial de las diez de la noche ha sido facilitado, como de costumbre, a los representantes de la prensa.

Dice así:

"Desde el mar hasta el río Lys los alemanes atacaron con menos violencia, hasta el punto que los aliados hemos tomado la ofensiva, progresando en varios sitios.

Al sur de Bixhote y al este de Iprés, los aliados recuperamos un pequeño pueblo.

En el sur del mismo rechazamos la guardia prusiana."

Detalles de la guerra en Bélgica y Francia

Amsterdam.—Un periódico local dice que Aquisgrán está convertido en un inmenso hospital.

Sólo se ven heridos alemanes.

También dice que después de haberse hecho saltar el puente del canal de Gante, se han cruzado las comunicaciones con el de Brujas.

Los alemanes impiden que lleguen periódicos con noticias holandesas.

Llegan al Norte de Bélgica grandes refuerzos alemanes.

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 14 (1'00)

La sesión en el Congreso principió a las tres de la tarde, con desanamiento en la sala.

El señor Padrós censura la concesión a extranjeros de yacimientos potásicos.

El Ministro de Fomento, Sr. Ugarte, defiende al Gobierno.

El señor Ortega y Gasset abunda en la opinión del señor Padrós, el cual rectifica.

El señor Miró pide que se presente un proyecto de ley que impida a los extranjeros adquirir la propiedad de determinados yacimientos potásicos.

Se lee una proposición incidental de los mauristas, en la que se manifiesta el pesar con que se ve que el Parlamento deje de ejercer sus funciones a consecuencia del acuerdo a que han llegado, en lo referente a los presupuestos, el Gobierno y las minorías.

El señor Ossorio y Gallardo defiende esta proposición.

El señor Ugarte afirma que siempre ha velado por el interés público.

Dicen que en la discusión de los presupuestos se ha suplantado la

función del Parlamento con las reuniones con las reñones con los jefes de las minorías con el Gobierno quedando los diputados reducidos a comparsas.

"Se dice por ahí que los representantes de las minorías—sigue diciendo el señor Ossorio—han sido sugestionados por el señor Conde de Romanones y que no se podrá condenar el caciquismo y la oligarquía que también reinan en el Parlamento.

Los firmantes de la proposición incidental (los mauristas) no estaban representados en las reuniones celebradas."

El señor Sánchez Guerra, Ministro de la Gobernación, contesta al señor Ossorio, diciendo que cuanto ocurre en el Parlamento español ocurre en todos los Parlamentos y que también se hizo lo mismo cuando el proyecto de Administración.

El señor Conde de la Mortera dice que las sesiones eran públicas.

El señor Sánchez Guerra:

"Si los mauristas no han asistido es porque ellos no han querido."

El señor Ossorio niega la paridad entre la discusión del proyecto de Administración y la discusión actual de los presupuestos.

"Nosotros—añade—apoyaremos al Gobierno en todo cuanto redunde en bien de la Patria, pero no puede tener este carácter el confeccionar los presupuestos fuera del salón."

El señor Sánchez Guerra duda que voten la incidental significados mauristas y espera que la retire el señor Ossorio.

El señor Conde de Romanones considera la proposición incidental como un voto de censura para él y dice que las reuniones se reducen a examinar gastos.

Se produce un pequeño incidente entre los señores Ossorio y Romanones.

Los señores Álvarez (Melquiades) y Alvarado explican la actuación de los reformistas y demócratas en las reuniones.

El señor Ossorio contesta que se evidencia la falta de valor para decir en el salón lo que se murmura en los pasillos.

El señor Burell dice que las minorías votarán contra la mayoría y pide la votación nominal.

Salen del salón varios liberales, el señor Villanueva y muchos demócratas, jaimistas y regionalistas.

Los reformistas se quedan por orden de don Melquiades.

Se desecha la incidental por ciento noventa y ocho votos contra diez.

El señor Burell dice que se ha abstenido de votar por haberse dado a la votación carácter político.

El señor Villanueva dice que no ha votado por estimar que era un pleito político.

El señor Romanones dice que ha votado con el Gobierno sólo la cuestión de los presupuestos.

El señor Sánchez Guerra niega que la votación tuviera carácter político.

El señor Burell le contesta diciéndole que lo tiene y tanto que el Ministro, señor Sánchez Guerra, de haber perdido dicha votación, hubiese dimitido.

El señor Barreto dice que la mayoría de los votantes han negado sus convicciones.

Se entra en la orden del día. Discútese el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación.

El señor Suárez Inclán dice que habiéndose llegado a un acuerdo entre las minorías y el Gobierno, los liberales no apoyan los votos que se presentan después.

Presentan observaciones los señores Simó, Moliner, Santacruz y Pedregal, que son contestadas por el Ministro señor Sánchez Guerra, y termina el debate sobre la totalidad.

Se procede a la discusión del artículo diez y se aprueba hasta el artículo diez y ocho, aceptándose un voto del señor Suárez Inclán al capítulo diez y nueve.

Se retira el voto del señor Barreto

pidiendo aumento parr los empleados de Telégrafos y se aprueban hasta el final los demás artículos, sin ser discutidos.

La sesión se levanta a las nueve y cuarenta.

SENADO

A la hora reglamentaria abre la sesión el general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se admite la renuncia del cargo de secretario del Senado que ha presentado el señor Prast por estimarse incompatible dicho cargo con el de Alcalde de Madrid, que se halla desempeñando.

El Sr. Muñoz pide la constitución de la Liga de Agricultores.

Los señores Concas y Auñón piden que se ponga a discusión la ley referente al reclutamiento de la Armada. Piden, además, que sean indultados los marinos presos por actos de indisciplina en cuestiones religiosas.

Se entra en la orden del día.

Apruébase el dictamen fijando las fuerzas permanentes del Ejército.

El Sr. Calbetón hace una observación respecto a las obligaciones de los generales.

El Sr. Bugallal resume.

Y se levanta la sesión.

Del Extranjero

Madrid, 13 (16'00)

Contraalmirante inglés convertido al Catolicismo

Roma.—El contraalmirante inglés Candrial, se ha convertido al Catolicismo.

Le ha confirmado el Cardenal Merry del Val.

Consejo de Ministros

Madrid, 13 (16'00)

En Palacio

En el anunciado Consejo de Ministros, que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, el jefe del Gobierno señor Dato informó minuciosamente de la reunión que celebró ayer con los jefes de las minorías.

Elogió la actitud patriótica de las oposiciones, por la colaboración que prestan y porque nada merman las iniciativas de los diputados. Dijo que en todos los parlamentos son frecuentes estas reuniones y que, además, las circunstancias actuales imponen al Gobierno la obligación de orientar la política en la gestión financiera y en el sentido nacional más que en el criterio de partido.

Habló también del proyecto de colonización cuya autorización firmó el Monarca.

Informó del fallecimiento del Conde de Casa Valencia, enalteciendo su memoria.

Hablando de las modificaciones en los presupuestos nos ha dicho el señor Dato a los periodistas que significan propuestas que dirige el Gobierno a la Comisión de Presupuestos, de acuerdo con las minorías.

De Marruecos

Madrid, 13 (16'00)

Fuerzas agredidas

Ceuta.—Según noticias oficiales las fuerzas que protegían el trabajo de la carretera Yebel Kinder, fueron agredidas ayer por contingentes moros que estaban emboracados.

Las milicias moras voluntarias de Ceuta y las tropas de la plaza repelieron la agresión.

Nosotros tuvimos cinco moros muertos, así como también un sargento indígena, el cabo del batallón de Alfonso XIII Antonio Plá, el soldado de ingenieros Pablo Baldeuche y heridos el Teniente Coronel don Cándido Hernández, el capitán de Milicias don Carlos Gil, el teniente de ingenieros don Julián Azofra, el segundo teniente del cuadro de eventualidades don Jaime Magor, el segundo teniente indígena señor Medani, el sargento José Luis Aguirre y los cabos Hernández, Alfonso Mal-

donado, Vicente Leirado y Francisco Cervera.

Firma regia

Madrid, 13 (16'00)

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia trasladando al Dignidad de Maestrescuela de Valencia don Miguel Payca al cargo Arcipreste de Toledo. Y otros Nombrando Canónigo de Valencia al Rdo. don Francisco Gimeno, y de Málaga a los Rdos. Luis Benjoar y Benito Seijó.

DE ESTA MAÑANA

Madrid, 14 (5'30)

POLITICA

En los pasillos del Congreso Después de la votación nominal de ayer, se poblaron los pasillos del Congreso, haciéndose diferentes comentarios.

Los señores Cambó, Burell, Villanueva, Soriano y otros decían que es intolerable que el Gobierno quisiera ventilar un pleito de familia con el concurso de las minorías.

Todos se abstuvieron de dar su opinión y su voto por no tratarse de un asunto nacional, añadiéndose que por saber el señor Maura el pro y el contra, el Gobierno, además de votar la proposición, podría convertirla en un motivo para la obtención de un voto de confianza.

Los romanistas decían que votaron la proposición porque no les afectaba en nada.

El señor Lerroux decía que no la votó para que el Gobierno no dijera que había contado con los votos de los radicales.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 14 (3'30)

Decreto la epidemia

Según datos oficiales, la epidemia continúa decreciendo. Soldado fallecido En el Hospital Militar de esta Plaza falleció ayer, víctima del tifus, un soldado.

Telegrama

Los periodistas que fuimos atropellados por la policía en la plaza de Cataluña al intentarse celebrar la manifestación contra el Ayuntamiento de esta ciudad hemos dirigido un telegrama de agradecimiento a los diputados que al dar cuenta en el Congreso de dicho acto nos defendieron.

La guerra europea

Función benéfica

Organizada por los radicales se celebró anoche en el Teatro Soriano una función a beneficio de los huérfanos belgas.

Las autoridades habían tomado muchas precauciones. El local se hallaba completamente lleno.

Al entrar en el teatro los Cónsules de Inglaterra, Francia y Bélgica la orquesta ejecutó el himno belga que fué recibido con una salva de aplausos.

Los Cónsules se acomodaron en un palco proscenio, mostrando a los concurrentes un gran interés.

Se oyeron gritos de ¡Viva Alemania!

Uno de los concurrentes disparó un tiro, cayendo gravemente herido el guardia de Seguridad Pablo Fittal.

El pánico que se produjo fué grande. Muchos espectadores abandonaron el local.

La función continuó, repitiéndose las ovaciones y vivas a Bélgica.

Terminada la función un grupo de los asistentes se dirigió a las Ramblas, donde fueron dispersados por la policía.

Se practicaron varias detenciones. Reparto de dinero entre los repatriados.

En el Gobierno civil se repartió ayer entre los repatriados la cantidad recaudada para tal objeto la cual ascendía a 15.017'90 pesetas.

Las 5.317'90 pesetas que sobraron serán enviadas a la Junta Central.

¿Lerroux ha fallecido?

Ayer circuló la noticia de que el señor Lerroux, hallándose en Madrid había fallecido de un ataque cardíaco.

Créese que se trata de un "canard."

Patou G. r t

ULTIMAS NOTICIAS

DESDE MADRID

Madrid, 14 (9'30)

Los ataques de los alemanes Burdeos.—El corresponsal del diario "Daily Mail", en el Norte de Francia telegrafía a dicho periódico que siendo Ipres el centro de los ataques de los alemanes, éstos han ensayado un nuevo sistema de avance por La Bassé, conmovimientos combinados y nuevos bombardeos sobre Ipres, Bethune y Arras.

Añade dicho corresponsal que no hay que creer en que los esfuerzos de los alemanes se debiliten.

Sin embargo, hace notar que la situación de los germanos en Dixmude es incierta, pues las tropas están fatigadas y ya han comenzado a sentir la escasez de municiones.

Prensa Asociada.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Eugenio, mártir; santa Gertrudis.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las siete y media misa de Comunión general con plática; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. José M.ª Baus I, S. J.; por la tarde a las tres y media los actos de coro, al anochecer Rosario, sermón de Triduo por el mismo orador de la mañana, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz, en honor de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las ocho y media; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Alfonso de Ager, capuchino; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario continuación de la novena y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Piedad: A las diez Horas menores y Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. don Jaime Abraham, Vicario de San Nicolás.

En Capuchinos, función mensual, de la V. Orden Tercera: A las siete y media misa de Comunión general, sin plática para que puedan tener tiempo de asistir a las funciones de la Catedral los hermanos que gusten. Durante la misa y Comunión la Capilla Seráfica, cantará algunos motetes; por la tarde a las cinco y media se reunirá la Congregación para la Conferencia de Reglamiento y a continuación exposición del Santísimo, Trisagio cantado, Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del gran P. San Francisco.

Habrí imposición del Santo Hábito a los Postulantes.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos, los Socios del Patronato y Sindicato y los alumnos de las Escuelas diurnas y nocturnas. Durante la misa cantará el coro del Patronato varios motetes y uno del maestro Rouscu de mucho efecto; por la tarde a las seis exposición, Rosario, ejercicio a San José, plática por el P. Director Guillermo Viver, S. J. y Bendición con el Santísimo.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimaignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, o sea la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días: á las **veces** desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 24 y 22

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle (20) ensanche	42	1.º	B. osea, 19 1.º derecha	3 salas, comedor y agua
Málaga C'an Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
Hort d'es Cá	fábrica		Rambra, 22 principal	para moledera de cemento ó granos
San Magin		1.º	Brossa, 19, triplicado ent.	4 dms. huerto, jardín, mollao etc. eda.
Piso		cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alro	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos. Almendra.
Málaga (Ca'n Capas)	12	bajo	Brossa, 19, triplicado 1.º d.ª	Mucha capacidad
Ribera		1.º	Ribera, 16, pral.	cisterna, confort, baños
Ribera		2.º	Ribera, 16, pral.	cisterna, confort, baños
Call	17	bajo	Call, 17 pral.	local propio para cochera, cuadra y alcn.

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

Piso para alquilar

Se alquila un tercer piso de mucha capacidad situado calle Molineros, números 7, 9 y 11. Informarán. Colmado Cetre, Bolsería, 18.

Casa Grandia

Hospedaje para RR. Sacerdoles y personas de costumbres morigeradas. Habitaciones claras, ventiladas, mucha limpieza y economía. Se sirve a todas horas. Distancia del Puerto, 2 minutos.—Precios, desde 350 peseta. por día.
NOTA.—A las familias que pasen temporada, precios convencionales.
Domicilio: Calle Aray, 6, 2.º, 2.º, frente al Bolsin, BARCELONA.

Diurno

Completamente nuevo
Librería de **GUASP**
Morey, 1

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

LLOYD SABAUDO

El día 29 de Octubre saldrá de Barcelona, directr para Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marchr,
TOMASO DI SAVOIA
Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes x coléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasco.
Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
El día 26 de Noviembre saldrá para igual destino, el vapor
PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: Damián Bannasar, Calle del Mar, 49-1.ª

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 Pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

TRICOFERO PADRO

Evita caspa, canas y caída del pelo.
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cai**

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Vapores Correos Italianos
Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloz
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

La Veloz	Duca di Genova	12 Noviembre
Lloyd Italiano	Indiana	15 Noviembre
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	19 Noviembre
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	3 Diciembre
Navigazione Generale	Principe Umberto	17 Diciembre
Id.	Regina Elena	21 Diciembre
Id.	Duca degli Abruzzi	31 Diciembre

Para más informes:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Selom y P. Jilán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

TESORO INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran **VISTA-RICA**; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta **humanitaria Institución**, sus productos gran **VISTA-RICA** y potente **FERTILIZADOR**, vienen introduciéndose sin anuncios ni recelimos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo **VISTA RICA**, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda a la digestión y tonifica y desinfla los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—**Providencia, 61, LA SALUD.—BARCELONA.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Dchre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **P. de Sotástogui** saldrá el día 16 de Nvbre. de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **Reina M. Cristina** saldrá el día 16 de Nvbre. de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor **Montevideo** saldrá el día 10 de Nvbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo, para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumana, Garipano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **C. López López** saldrá el día 14 de Nvbre. de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor **C. de Cádiz** saldrá el día 2 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Madagáscar, intermedias y Fernando Póo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: **Sres. Jaime M. Granada y C.ª S. en C.—Plaza de Antonio Maur, 4.**

Pastillas ALEMANAS
Las enfermedades de las vías respiratorias tales como la "Bronquitis", la "Tos más rebelde", el "Asma", etc., ya no existen tomando las **Pastillas Alemanas**. Sus efectos son sorprendentes y se notan al momento, no haciéndose esperar nunca la curación.
En los casos crónicos y en todos aquellos que hayan usado otro preparado sin éxito, encontrarán en las **Pastillas Alemanas** su curación rápida, segura y eficaz.
Caja: 150 ptas.—Depositarlo exclusivamente en Baleares.—Sucesores de BOSCAÑA—Cort. 8.

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molesto los callos y durezas. Es curioso y motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Riber, Plaza Antonio Maur.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Ferretería LA CATALANA
de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)
Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesu y Medidas.
Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE S'OLLI—PALMA

Grandes Almacenes **San José**
Gran baratura
LIQUIDACIÓN FORZOSA
de todas las existencias recibidas
para la presente temporada
Pañería, Mercería, Lanería, Lencería, Novedades, Sodería, Tapicería, Alfombras, Cortinajes, Yutes, Pañolería, Adornos, Paraguas, Franelas, Cubre-Camas, Géneros de punto, Mantas lana y algodón, Mantas viaje, Mundos, Maticas, Artículos para viaje, Sastrería, Camisería, Confecciones, Capas, Abrigos, Trajes confeccionados.
Ventas al contado
Grandes regalos
Precio fijo
Tlf. LA ESPERANZA—Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos
Diario de Palma **La Última Hora**
Correo de Mallorca
y Revista de la Cámara Agrícola Balear
Fijación de carteles y reparto de prospectos